E18.2. Colaborar con el Consejo Nacional de Archivos en el diseño de una política nacional de archivos que defina los objetivos, directrices y criterios mínimos que se deben seguir en materia de gestión documental y administración de archivos a escala nacional.

Porcentaje de desarrollo archivístico a nivel nacional

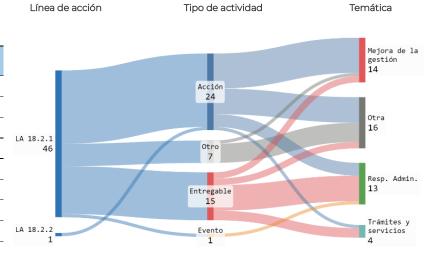


De acuerdo con el Archivo General de la Nación, en 2023, el nivel de desarrollo archivístico a nivel nacional fue de 52.1 por ciento. El indicador está compuesto por seis regiones, la primera corresponde a la APF que alcanzó 34 por ciento de desarrollo, las restantes son las regiones del país para las entidades federativas (Noroeste, Centro occidente, Noreste, Sur este y centro sur) que en promedio alcanzaron 56% de desarrollo. Resulta importante seguir impulsando la implementación de los mecanismos y normativas en la materia para armonizar un desarrollo archivístico a nivel nacional.

Análisis de la información reportada de las Líneas de Acción

Instituciones* que colaboraron en las Líneas de Acción, según número de actividades reportadas

actividades reportadas	
Institución	Actividades reportadas
AGN	2
SE	3
SEDATU	1
SENER	8
SEP	27
SRE	1
SSPC	3
STPS	2
Total	47
*Incluye desconcentradas	



Hallazgos de la información

En el marco de la Estrategia, 25 instituciones reportaron actividades. Se observa que éstas se encuentran orientadas principalmente a temas como el fortalecimiento de los sistemas institucionales de archivo, mediciones del grado de cumplimiento, actualización de sistemas de gestión documental, capacitaciones en la materia, así como el seguimiento de los programas de control archivístico. Para 2022 se registraron labores de colaboración interinstitucional para diseñar mecanismos que permitan identificar espacios de oportunidad, y con ello avanzar en la implementación de los sistemas institucionales de archivos en las entidades federativas. En 2023 se dio continuidad a este tipo de tareas, añadiendo actividades como la capacitación y actualización de marcos normativos de gestión documental.

Según lo informado, las actividades reportadas se alinean parcialmente con los propósitos de la Estrategia. Por lo anterior, es necesario que las instituciones colaboradoras fortalezcan la coordinación y continúen diversificando estrategias a fin de definir objetivos, directrices y criterios mínimos en materia de gestión documental mediante una política nacional de archivos.

R1: Región centro- sur

R2: Región sur- sureste R3: Región noreste

R4: Región centro-occidente

R5: Región noroeste

APF: Administración Pública Federal